

■ Continuará el protocolo de evaluación y certificación ocho meses más

Alcanzan acuerdo empresas de seguridad privada y la Dirección de Aeronáutica Civil

■ Permitirá al aeropuerto contar con el número óptimo de capacitadores autorizados

■ **CÉSAR ARELLANO**

La Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP) y la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) acordaron continuar durante ocho meses más con el protocolo actual de evaluación y certificación de los instructores responsables de capacitar a los guardias que laboran en el interior de los aeropuertos.

El presidente de la AMESP Mario Espinosa Boulogne, explicó que después de formalizar este convenio se resolvió el asunto de la escasa certificación de instructores desde hace dos meses, debido a que la DGAC

modificó los requisitos a instructores de Seguridad de Aviación Civil (AVSEC, por sus siglas en inglés), que a su vez capacitan a los guardias de seguridad pri-

vada para que obtengan su tarjeta de identificación aeroportuaria (TIA), indispensable para prestar servicios en los aeropuertos.

Puntualizó que en los próximos seis meses la DGAC establecerá los nuevos lineamientos para que los instructores y elementos encargados de la seguridad aeroportuaria tomen cursos, realicen los exámenes correspondientes y sean avalados por esta instancia.

Hace unas semanas, la AMESP pidió una reunión para resolver el tema de la certificación de los instructores, que desde hacía más de dos meses se realizaba sin un protocolo (debido al cambio de administración), situación, indicó, que estaba ocasionando un déficit de la seguridad de los aeropuertos de 15 por ciento, el cual, al finalizar

2014, superaría 30 por ciento.

De acuerdo con la AMESP, con lo anterior las empresas de seguridad privada tendrán oportunidad de conocer y adoptar paulatinamente las nuevas pruebas y lineamientos que determine la DGAC.

“A finales de año el flujo de viajeros se incrementa 20 por ciento en todos los aeropuertos de la red nacional y teníamos un déficit de seguridad. Después del convenio alcanzado estaremos en condiciones de tener el número óptimo de capacitadores autorizados para certificar a nuestros elementos.”

Dijo que los instructores certificados impartirán los cursos sobre AVSEC a miles de guardias encargados de la seguridad de los 85 aeropuertos del país, donde sólo pueden acceder con la tarjeta de identificación aeroportuaria.

